Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (Incluir para direcciones a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Link para el servicio que ofrece la ciudadanía o usuario externo a que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Tiempo promedio en el que la ciudadanía o usuario externo accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Usuarios externos que deseen obtener información que posee la UNA EP	1. Ingresar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico, a mediante Sistema de Gestión Documental (Quipux), según el formato establecido para la UNA EP. 2.- si en dicha solicitar requerida al usuario externo por un periodo en el plazo prerentoria de diez días, mismo que puede prorrogarse por otros diez más, por causas justificadas e informadas al peticionario tal como se encuentra dispuesto en el Art. 9 de LOTAIP. 3. Entregar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que se haya especificado en la solicitud de acceso a la información pública.	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública, ó en caso de usarlo este medio, por ejemplo quipux deberá entrir en el mismo. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública deberá ser dirigida al Gerente General, el cual es la máxima autoridad de la UNA EP. 2. El Gerente General delega al área correspondiente para la generación de respuesta, el cual remite la contestación a la certaria General o Gerencia General para la emisión de la respuesta al peticionario. 3. El Gerente General remite a la Secretaria General la respuesta al peticionario. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al peticionario.	08:00 a 17:00	"NO APLICA" no existe ningún costo por el servicio prestado	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 Guayaquil - Ecuador Teléfono: 593-4 370 7220 Ext. 4022 UNA EP, oficina Quito: Eloy Alfaro y Amazonas. Edificio del MIMG Teléfono: 023827260 ext.: 439 - 401	Oficinas de Guayaquil Teléfono: 593-4 370 7220 Ext. 4022 y Quito Teléfono: 023827260 ext.: 439 - 401	NO	Formulario solicitud acceso a información pública	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	-	-	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Al momento se encuentra en una etapa de aprobar un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece la UNA EP.
2	Compra de productos arroz paddy, maíz amarillo duro y soya	Adquisición de productos arroz paddy, maíz amarillo duro y soya a los agricultores en plantas de silos propias y/o acopios contratados	1. Acercarse con el producto arroz paddy, maíz amarillo duro y/o soya a cualquiera de los lugares de acopio de la UNA EP, sean estas las Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados. 2.- Se realiza toma de muestra para realizar análisis de calidad al producto; si cumple los parámetros exigidos por la norma INEN será aceptado; caso contrario será rechazado. 3. Si el producto es aceptado el producto se procede con los procesos de pesaje, descarga, análisis, contalúe, secado, limpieza, almacenamiento. 4. El agricultor deberá acercarse al área contable del lugar de entrega del producto con la documentación habilitante para el pago y la respectiva liquidación. 5. Luego de 9-5 días hábiles, se le acreditara el dinero en la cuenta bancaria del agricultor.	Para Agricultores: Identidad del productor • Certificado bancario actualizado, de la cuenta de ahorro o corriente, a nombre del proveedor. • Factura (soporte sres menos) • Guía de movilización Agrícolas, venta de cereales, cultivo de arroz). • Copia de cédula de • Copia de Acuerdo Ministerial • Copia del Nombramiento del Representante Legal vigente. • Copia del RUC (Actividades Agrícolas, actividades gremiales, venta de cereales, cultivo de arroz). • Copia original del representante legal. • Copia del certificado bancario actualizado, de la cuenta de ahorro o corriente de la asociación. • Factura (soporte sres menos). • Lista de productores miembros de la organización(nombres completos numero de cédula, teléfono, dirección éste caso a quintales de producto y	1. Acercarse con el producto arroz paddy, maíz amarillo duro y/o soya a cualquiera de los lugares de acopio de la UNA EP, sean estas las Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados. 2. Se realiza toma de muestra para realizar análisis de calidad al producto; si cumple los parámetros exigidos por la norma INEN será aceptado; caso contrario será rechazado. 3. Si el producto es aceptado el producto se procede con los procesos de pesaje, descarga, análisis, contalúe, secado, limpieza, almacenamiento. 4. El agricultor deberá acercarse al área contable del lugar de entrega del producto con todas las respuestas mencionadas; para realizar la respectiva liquidación. 5. Luego de 9-5 días hábiles, se le acreditara el dinero en la cuenta bancaria.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 (En épocas de cosecha de acuerdo a las necesidades el horario podrá extenderse (el cierre las días laborables)	En base al precio mínimo de sustentación o precio de comercialización establecido por el MAGAP.	Recepción del producto inmediata Pago agricultores de 9-15 días laborables	Pequeños y medianos Agricultores	Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados. Enlace a las direcciones de plantas de silos	Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados.	NO	"No Aplica" los agricultores son atendidos de forma personalizada en cada de las plantas de silos	https://www.dn.ec/tramites/busqueda=... link servicio aún no está disponible en línea"	185 agricultores en el cuarto trimestre 2020	200 Agricultores desde enero a diciembre 2019	"No aplica" No se dispone de esta información por cuanto el servicio es personalizado
3	Venta de productos arroz, maíz amarillo duro, quinua y soya	Procedimiento para realizar la venta de productos arroz, maíz amarillo duro, quinua y soya a personas naturales y/o jurídicas	1.- Contactarse con los Analistas de venta de la Dirección Técnica de comercialización de productos y servicios Agrícolas, para la negociación y comercialización de nuestros productos. 2.- Realizar el pago correspondiente. 3.- Retirar el producto en la Planta de silos/Centro de Acopio o Centro de Almacenamiento contratados/ Bodegas, en las instalaciones designadas por la UNA EP.	1.- Ventas de contado: • Mandato del producto adquirido y • Copia de cédula. 2. -Ventas a pluas personas naturales • Copia de cédula. • Copia de planilla de servicios básicos. • Certificado bancario. • Formulario de Venta a Plazo debidamente suscrita. Ventas a pluas personas jurídicas: A demás de las anteriores, • Copia simple de documento de creación y estatutos de la asociación o organización. • Nombramiento del Representante Legal o copia de la Directiva vigente. • Formulario de Venta a Plazo firmada por el Representante Legal de la Asociación	La venta de cantidades de productos de ciclo corto (arroz, maíz amarillo duro y soya) se basa en el procedimiento interno PAY-GTMD-001-R-005-17-001 / RESOLUCIÓN No. UNA-EP-2018-048	En base al precio de venta del producto definido por la "UNA EP"	Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes, la emisión de Orden de Compra en de máximo 5 días laborables.	Personas Naturales, Personas Jurídicas	UNA EP, Matriz Guayaquil: Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 Teléfonos: 0932330000-0322507567 ext. 413-414 UNA EP, oficina Quito: Eloy Alfaro y Amazonas. Edificio del MIMG Teléfono: 023827260 ext.: 401	Oficinas UNA EP Guayaquil, y Quito demás oficinas/bodegas de acuerdo a la comercialización, teléfonos antes detallados	NO	"No Aplica"	https://www.dn.ec/tramites/busqueda=...	N° clientes en el cuarto trimestre 2020	309 clientes desde enero a diciembre 2019	No se dispone de esta información
4	Venta Directa de Fertilizantes e Insumos Agrícolas	Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas en la UNA EP al público en general	1.- Como único requisito ya que es venta libre, solicitamos la cédula de la persona que vaya a comprar el fertilizante para poder registrar la venta en el sistema del MH.	1.a) Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los fertilizantes que el productor desea adquirir. b) Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP. Banco Pacífico Cuenta Corriente # 7087697 Banco Nacional de Fomento Cuenta Corriente # 9005310060 c) Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario. d) Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión	1. En las Bodegas de la UNA EP deberá entregar el original y copia de los documentos de acuerdo a los requisitos. 2. Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los fertilizantes y/o fungicidas que el productor desea adquirir, según el tipo de cultivo y número de hectáreas. 3. Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP. Banco Pacífico Cuenta Corriente # 7087697 Banco Nacional de Fomento Cuenta Corriente # 9005310060 4. Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario. 5. Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión.	08:00 a 17:00	Lista de precios DTCI	1 día	Personas naturales, personas jurídicas,	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DESCRITAS O CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS: (04) 2303108 – 2302907 ext. 4001	NO	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	326 clientes en el cuarto trimestre 2020	200 clientes desde enero 2019	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Al momento se encuentra en una etapa de aprobación un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda la UNA EP.
5	Venta Directa de Fertilizantes e Insumos Agrícolas a pluas	Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas venta a pluas en la UNA EP al público en general	1. Llenar la SOLICITUD DE VENTA A PLAZO, la misma que es entregada por cada vendedor de zona ó en las oficinas de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP a los intermediarios.	1. Copia de cédula a ejecuparte. 2. Copia de RUC. 3. Copia de planilla de servicios básicos. 4. Referencias bancarias. 5. Referencias Comerciales. 6. Certificado de cumplimiento de obligaciones. 7. Copia de documentos creación y estatutos de Asociación o Compañía. 8. Copia de la declaración del IVA 9. Copia de la declaración del impuesto a la Renta. 10. **Estados Financieros.** 11. Nombramiento del representante legal inscrito en el Registro Mercantil. 12. **Solicitud de Venta a Plazo firmada**	a) Llenar la SOLICITUD DE VENTA A PLAZO entregada por el vendedor zonal ó en las oficinas de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP junto con los documentos habilitantes requeridos, los cuales una vez entregados serán analizados por el Comité de Venta a Plazo. b) Una vez aprobado el crédito, el vendedor junto con el comprador deberán llenar la ORDEN DE COMPRA en la que se indica; el producto a comprar, la presentación, cantidad y valor a cancelar y deber estar firmada por ambas partes; tanto comprador como vendedor y comprador. c) Acercarse a la bodega más cercana de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP para el retiro del producto.	08:00 a 17:00	Lista de precios DTCI	5 días	Personas naturales, personas jurídicas,	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DESCRITAS O CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS: (04) 2303108 – 2302907 ext. 4001	NO	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	2 clientes en el cuarto trimestre 2020	12 clientes desde enero 2019	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Al momento se encuentra en una etapa de aprobación un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda la UNA EP.
6	Venta de fertilizantes e insumos agrícolas en Programas de Gobierno	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional en el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento "" , para la entrega de paquetes tecnológicos subsidiados ciclo Invierno 2016.	1. Serán beneficiados de la entrega de kits agrícolas, los pequeños productores agrícolas de arroz y maíz con predios de 1 hasta cinco (5) hectáreas que se encuentren registrados en la base de datos proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG.	1. Entregar 4 copias de cédula de ciudadanía legibles color a 4/N: 2. Ruc 3. Planilla de luz 4. Fotografía a color tamaño carnet 5. Certificado bancario 6. Copia de papeleta de votación 7. Copia de la escritura de la propiedad 8. Copia de la matrícula vehicular 9. Copia de la licencia de conducir 10. Copia de la matrícula de la moto 11. Copia de la matrícula de la embarcación 12. Copia de la matrícula de la piscina 13. Copia de la matrícula de la camaronera 14. Copia de la matrícula de la hacienda 15. Copia de la matrícula de la finca 16. Copia de la matrícula de la casa 17. Copia de la matrícula de la oficina 18. Copia de la matrícula de la bodega 19. Copia de la matrícula de la fábrica 20. Copia de la matrícula de la empresa 21. Copia de la matrícula de la industria 22. Copia de la matrícula de la empresa 23. Copia de la matrícula de la industria 24. Copia de la matrícula de la empresa 25. Copia de la matrícula de la industria 26. Copia de la matrícula de la